

SESIONES DE PRORROGA
2008
ORDEN DEL DIA N° 1474

**COMISION DE RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO**

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Predisposición** del gobierno de la República de Panamá para facilitar a nuestro país, copia de los documentales realizados por el fallecido cineasta Gerardo Vallejos. Expresión de reconocimiento. **Ilarregui, Basteiro, Bisutti, Segarra, Lenz, Morgado y Coscia.** (2.764-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ilarregui y otros señores diputados por el que se expresa reconocimiento al gobierno de la República de Panamá por facilitar a nuestro país copia de los documentales que el fallecido cineasta Gerardo Vallejos realizaba en dicho país durante su exilio; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

Ruperto E. Godoy. – Jorge A. Obeid. – Pedro J. Azcoiti. – Federico Pinedo. – Hugo N. Prieto. – Luciano R. Fabris. – Manuel J. Baladrón. – Roxana A. Bertone. – Nora N. César. – Luis F. J. Cigogna. – Genaro A. Collantes. – Alicia M. Comelli. – Roy Cortina. – Juan C. Díaz Roig. – Patricia S. Fadel. – Irma A. García. – José I. García Hamilton. – Amanda S. Genem. – Nora R. Ginzburg. – Cynthia L. Hotton. – Fernando A. Iglesias. – Miguel A. Iturreta. – Daniel Katz. – Antonio A. Morante. – Alejandro M. Nieva. –

Fernando Sánchez. – María A. Torrontegui.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Reconocer al gobierno de la República de Panamá por su favorable predisposición al facilitar a nuestro país copia de los documentales que el fallecido cineasta Gerardo Vallejos realizara en esa hermana república durante su exilio político. La referida solicitud fue realizada en el marco de la declaración de interés parlamentario de su producción cinematográfica, que oportunamente aprobara esta Honorable Cámara de Diputados.

Luis A. Ilarregui. – Sergio A. Basteiro. – Delia B. Bisutti. – Jorge E. Coscia. – María Lenz. – Claudio M. Morgado. – Adela R. Segarra.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Ilarregui y otros señores diputados, por el que se expresa reconocimiento al gobierno de la República de Panamá por facilitar a nuestro país copia de los documentales que el fallecido cineasta Gerardo Vallejos realizaba en dicho país durante su exilio; luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Ruperto E. Godoy.